



Trabajo Final de Grado

Licenciatura en Educación

Plan de intervención

Modelos de aprendizajes innovadores

“Formación docente en Aprendizaje Basado en Problemas
mediado por TIC en el I.P.E.M. N° 193”

María Elisa Rey

Legajo N° VEDU015369

DNI: 27.775.562

Directora de Trabajo Final de Graduación

Sandra Del Valle Soria

José de San Martín, Chubut, junio, 2022

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
Capítulo 1	
1.1. Presentación de la línea temática.....	5
1.2. Presentación de la institución.....	6
1.3. Problemática.....	11
Capítulo 2	
2.1 Objetivos generales y específicos.....	13
2.2 Fundamentación.....	14
2.3 Marco teórico.....	17
Capítulo 3	
3.1 Introducción al plan de actividades.....	26
3.2 Plan de Actividades.....	29
3.3 Recursos.....	45
3.4 Presupuesto.....	45
3.5 Evaluación.....	47
Capítulo 4	
4.1 Resultados esperados.....	49
4.2 Conclusión.....	49
Referencias.....	53

RESUMEN:

El presente plan de intervención fue pensado para el IPEM N° 193 de la localidad de Saldan, en la provincia de Córdoba, donde se ha detectado como problemática la insuficiente incorporación de las TIC a las propuestas pedagógicas, la escasa formación docente en este sentido y las consecuencias que esto trae aparejado en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Dada esta situación se propone implementar una *capacitación*, con modalidad de taller virtual a través de Google Classroom, durante el segundo semestre de 2022, destinada al referente TIC, preceptores, coordinador de curso, docentes de área –en principio de Lengua en el CB-, y 1 representante del equipo de gestión de la institución. Se pretende con ello generar una comunidad de aprendizaje que permita compartir saberes referidos al uso pedagógico de las *TIC*, elaborar *propuestas didácticas* basadas en el *ABP* que las incluyan con foco en el desarrollo de habilidades transversales a las áreas de aprendizaje (gestión del conocimiento, resolución de situaciones problemáticas, trabajo colaborativo, comunicación a través de diferentes lenguajes), implementarlas y socializarlas institucionalmente a fin de recibir retroalimentación para su mejora permanente y extender su impacto a todo el equipo docente de la institución.

PALABRAS CLAVE: Capacitación – TIC – Aprendizaje Basado en Problemas – Propuestas Didácticas – Nivel Medio.

INTRODUCCIÓN:

El presente plan de intervención se estructura en 4 capítulos.

En el **Capítulo 1** se presentan los conceptos centrales que hacen a la línea temática de aprendizajes innovadores con TIC. Asimismo, se realiza una descripción de la historia institucional del IPEM N° 193 y su presente haciendo foco en la misión, visión, valores, objetivos y las características de sus estudiantes y docentes. Finalmente, se delimita la necesidad de intervención determinando la problemática a abordar en relación a la escasa formación e implementación de TIC con sentido pedagógico en las propuestas docentes.

En el **Capítulo 2** se determinan los objetivos generales y específicos que expresan la necesidad de implementar un espacio de formación docente, con modalidad de taller, en el IPEM N° 193, para la renovación de la enseñanza y el aprendizaje a fin de facilitar el desarrollo de las competencias necesarias en la era digital con la integración pedagógica de las TIC a la metodología del ABP. Además, se desarrolla la fundamentación donde se da cuenta de experiencias previas en relación a la formación docente en la implementación pedagógica de las TIC y se destaca la necesidad e importancia de esta intervención. Por último, se expone el marco teórico en el que se describen las principales vinculaciones de los elementos de la tríada pedagógica en el marco de la sociedad actual con la incorporación de las TIC, las modificaciones en los roles de docentes y alumnos que éstas traen aparejadas, las competencias a desarrollar en cuanto a la gestión de la información, la comunicación, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas y, respecto de este último punto, se define la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas y las herramientas TIC que favorecen dicha

metodología de enseñanza y aprendizaje abonando el desarrollo de las competencias mencionadas anteriormente.

En el **Capítulo 3** se desarrolla el Plan de Actividades detallando las tareas para cada una de las 3 etapas del plan:

- Capacitar en la metodología de Aprendizaje basado en la resolución de problemas. (Etapa 1)
- Capacitar en el uso de tecnologías. (Etapa 2)
- Diseñar propuestas didácticas con implementación de la metodología ABP mediadas por TIC. (Etapa 2)
- Replicar con el grupo de pares de la institución los conocimientos y habilidades adquiridos en el trayecto formativo a través de jornadas para la socialización de experiencias a fin de institucionalizar las prácticas pedagógicas con implementación de TIC mediante la formalización de acuerdos didácticos. (Etapa 3).

Asimismo, se determinan los tiempos, recursos, responsables de cada actividad, el presupuesto y la evaluación.

Finalmente, en el **Capítulo 4** se detallan los resultados esperados en relación al grado de concreción de los objetivos planteados y se exponen las conclusiones donde se reflexiona acerca de las potencialidades y limitaciones de la propuesta. Entre las primeras se destaca la concreción de un espacio de formación donde los docentes puedan incorporar reflexivamente las TIC junto a la metodología de ABP. Además se esboza en este apartado una línea de proyección futura en relación a la posibilidad de readecuación del presente plan para ser implementado en otros contextos.

LÍNEA TEMÁTICA:

La línea temática que da marco al presente plan de intervención es “**modelos de aprendizajes innovadores**”; pues en la misma se encuadra la problemática detectada en la institución seleccionada. Se trata de la necesidad de formación docente para la renovación del modelo tradicional de enseñanza a fin de lograr aprendizajes de calidad por parte de los estudiantes, en el contexto de la actual sociedad del conocimiento mediada por tecnologías digitales.

En su libro, “La enseñanza en la era digital”, Bates explica que:

En la era digital, estamos rodeados, de hecho, inmersos en la tecnología. Por otra parte, la tasa de recambio tecnológico no muestra signos de desaceleración. La tecnología está dando lugar a grandes cambios en la economía, en la forma en que nos comunicamos y nos relacionamos unos con otros, y cada vez más en la forma en que aprendemos. Sin embargo, nuestras instituciones educativas fueron creadas en gran medida para otra época, en torno a una actividad industrial en lugar de una era digital. Es por esto que maestros, profesores e instructores se enfrentan a un enorme reto de cambio. (2014, p. 19)

En el mismo sentido, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) plantea que

La omnipresencia de las TIC es al mismo tiempo una oportunidad y un desafío, y nos impone la tarea urgente de encontrar para ellas un sentido y uso que permita desarrollar sociedades más democráticas e inclusivas, fortalecer la colaboración, la creatividad y la distribución más justa del

conocimiento científico, y contribuir a una educación más equitativa y de calidad para todos. Por todo ello, el uso de las TIC en educación debe ser parte de los esfuerzos por garantizar el Derecho a la Educación entendido como el derecho a aprender de todos, con pertinencia, relevancia y sin discriminación de ningún tipo. (2014, p. 1)

Desde esta perspectiva, “lejos de considerar las tecnologías como la panacea que resuelve todos los problemas de la educación, es posible concebirlas como una —ventana de oportunidad para innovar en aspectos organizativos, de gestión, planificación, currículo, gestión del conocimiento y enseñanza”. (Lugo, 2010, p.2)

SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA:

DATOS GENERALES:

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz

Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

HISTORIA INSTITUCIONAL:

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos —mañana y tarde— con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Se fundó en 1.965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes que emigraban a Córdoba o a La Calera para cursar sus estudios secundarios. Además, su propósito

también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en 1966, bajo el nombre “Instituto José María Paz”. En 1.971 se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, además se conformó el centro de estudiantes donde se planteó realizar competencias deportivas y un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

En el año 1976 se realiza el pase de la institución al orden provincial. Años antes ya se había concretado la compra del terreno para la construcción del edificio propio con fondos obtenidos mediante aportes de los padres, el 5% del sueldo de los docentes (socios) y las ganancias obtenidas de la competencia folclórica.

En el año 1.993, con la implementación de la Ley Federal de Educación (N° 24.195) se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela. La crisis económica de 2.001 puso fin a este evento; desde aquel momento se lo ha suplantado con un encuentro anual de especialidades donde las escuelas de la zona exponen sus producciones y se culmina con una peña folclórica.

En el año 1.995 la escuela se traslada a su edificio propio entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. En los años 1.998 y 1.999 se concretaron

ampliaciones y reformas edilicias En 2.003 y 2.004 se produjo otra etapa de realización de las mismas que permitieron que el edificio cuente con Dirección, Vice dirección, Secretaría, Archivo, baños nuevos para estudiantes, 8 aulas (a las que se sumaron 3 más en 2015) y un laboratorio de informática. Gracias a la incorporación al programa Eductrade, se obtuvo uno de última generación. Éste fue ampliado con recursos informáticos en 2.008 gracias a la participación en el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE).

En 2.009 la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ (Centro de Actividades Juveniles).

Durante 2.010 la institución inicia un proceso de reformulación del PEI, cuya formulación databa de 2.003, para dar respuestas a las demandas de la sociedad y, en 2.011, comienza la selección de nuevas orientaciones de la especialidad consultando a la comunidad educativa.

Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013. En 2017/18 Se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales. La cooperadora asume los costos de instalaciones, compra de muebles y útiles, como equipamientos informáticos y también insumos didácticos. Se hace cargo, además, de costos derivados del mantenimiento de la escuela. Los mayores fondos se obtienen con el cobro de inscripciones y, en menor medida, de los eventos, como la Fiesta Nacional del Locro y el concurso de folclore.

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida. De igual forma, los actores de la comunidad educativa se refieren a la discontinuidad de Programa Conectar Igualdad. (UES21.2019. Seminario Final Proyecto de Intervención IPEM 193. Lecc. 4 Historia Inst. pp. 83-95).

MISIÓN:

Tal como se manifiesta en la historia institucional del IPEM 193 (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 4 Historia Inst. p. 83), su misión es la de favorecer la continuidad escolar de los jóvenes que terminan la escuela primaria y evitar la dispersión hacia otras localidades para continuar sus estudios. Formarlos para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

VISIÓN:

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 7 p. 119).

VALORES:

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la

solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 6 La Convivencia. p.p. 103-104).

OBJETIVOS: (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 6 La Convivencia. p.p. 106-107).

1.- Brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar los objetivos de inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública.

2.- Brindar una formación ciudadana consciente de sus libertades, derechos y responsable de sus obligaciones cívicas, capaz de contribuir a la consolidación de un orden democrático, justo y solidario.

3.- Jerarquizar el Ciclo de Orientación, reforzando la identidad y la excelencia de la escuela, capacitando para el trabajo, la continuidad de los estudios superiores y la realización de un proyecto de vida.

4.- Promover la participación y la colaboración en la cooperadora escolar como factor de desarrollo del sentido de pertenencia individual y grupal en relación con la institución.

5.- Resignificar el conjunto de valores que elevan a la persona para obtener una convivencia armónica para todos los integrantes de la comunidad educativa y en relación con la comunidad social.

6.- Optimizar los aspectos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las nuevas tecnologías.

7.- Revalorizar la dimensión administrativa en función de la dimensión primordial de la institución: enseñar y aprender.

PERFIL DEL EGRESADO:

“La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria”. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 8. p. 120).

POBLACIÓN:

“La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja”. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 3. p. 81).

DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN:

Luego de la lectura y análisis crítico del material brindado sobre el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán en la provincia de Córdoba; se ha detectado como problemática, la insuficiente incorporación de las TIC a las propuestas pedagógicas, la escasa formación docente en este sentido y las consecuencias que esto trae aparejado en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

La problemática mencionada en el párrafo anterior se pone de manifiesto en los dichos de los actores de la comunidad educativa quienes expresan que *“ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes. El programa proveía de computadoras a todos los estudiantes y docentes que ingresaban a la institución, lo cual permitió comenzar a incorporar los equipos a las actividades áulicas. Además, los docentes contaban con capacitación para aprender a manejar los programas que contenían las computadoras, lo cual favorecía el desarrollo de secuencias didácticas incluyendo las tecnologías educativas, sabiendo lo significativo de este aspecto. Es por tal motivo que se señala que la ausencia del programa debilita la mejora de los aprendizajes de los jóvenes”*. (UES21.2019. Seminario Final Proyecto de Intervención IPEM 193. Lecc. 4 Historia Inst. p. 95).

Asimismo, Susana Giojalas, Directora de la Institución, al ser entrevistada expresa que *“lo que preocupa en la escuela es la formación de todos los docentes, la falta de experiencia de los recién formados y rescata como fortaleza las capacitaciones docentes a nivel nacional (PNFP) que permitió que se trabajara en grupo y dentro de la escuela”*.

La preocupación respecto de los jóvenes es la falta de interés, menciona la Directora, y agrega: *“a veces es como que tiene más importancia lo que puedan obtener desde un celular que desde la propia palabra de un docente. Hay un excelente equipo de docentes brindando sus conocimientos a los alumnos y creo que a veces ellos por la falta de interés desperdician eso que es tan importante”*.

Finalmente, en la misma línea, uno de los objetivos de la institución expresado en el PEI refiere a la necesidad de “Optimizar los aspectos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las nuevas tecnologías”. (UES21.2019. Seminario Final Proyecto de Intervención IPEM 193. Lecc. 4 Historia Inst. p. 106).

OBJETIVO GENERAL:

Implementar un espacio de formación docente, con modalidad de taller, durante el segundo semestre de 2022, en el IPEM N° 193, para la renovación de la enseñanza y el aprendizaje a fin de facilitar el desarrollo de las competencias necesarias en la era digital con la integración pedagógica de las TIC a la metodología del ABP.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar en la metodología de Aprendizaje basado en la resolución de problemas
- Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:
 - el *aprendizaje colaborativo* en línea: Google Classroom, Meet, Google Docs.
 - *la gestión del conocimiento*: WebQuest,
 - la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Movie Maker y YouTube.
 - la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Audacity y SoundCloud.
 - la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Book Creator, Genial.ly, Mentimeter, Blogger.

- Diseñar propuestas didácticas con implementación de la metodología ABP mediadas por TIC.
- Replicar con el grupo de pares de la institución los conocimientos y habilidades adquiridos en el trayecto formativo a través de jornadas para la socialización de experiencias a fin de institucionalizar las prácticas pedagógicas con implementación de TIC.

FUNDAMENTACIÓN:

“Nadie puede enseñar aquello que no conoce” es una frase instalada en nuestro acervo cultural pero con poco eco en el sistema educativo. Así, dado que nos encontramos en el SXXI, en una sociedad que utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la gran mayoría de sus actividades cotidianas, se acostumbra exigir a las y los docentes que ésta se incorpore a las propuestas pedagógicas. Este imperativo no suele considerar la formación y el acompañamiento que el equipo docente requiere ante una tarea que, lejos de ser automática, requiere de reflexión, conocimiento, práctica y evaluación permanente no solo acerca de las TIC sino sobre las concepciones respecto de los elementos constitutivos de la triada pedagógica: alumno, docente y conocimiento a las que aquella debe sumarse armoniosamente.

Dada esta situación es que se propone implementar una modalidad de capacitación situada y en servicio destinada al personal de la institución (referente TIC, preceptores, coordinador de curso, docentes de área –en principio de Lengua en el CB-, y 1 representante del equipo de gestión) para generar una verdadera comunidad de aprendizaje que permita compartir saberes referidos al uso pedagógico de las TIC, generar propuestas didácticas que las incluyan con foco en el desarrollo de habilidades transversales a las áreas de aprendizaje (gestión del conocimiento, resolución de

situaciones problemáticas, trabajo colaborativo, comunicación a través de diferentes lenguajes), implementarlas, socializarlas institucionalmente a fin de recibir retroalimentación para su mejora permanente y extender su impacto a todo el equipo docente de la institución.

Tal como explica Bates en su obra “La enseñanza en la era digital”, “los avances en las tecnologías educativas hace que los profesores y los instructores necesiten de un marco sólido para evaluar el valor de las diferentes tecnologías, nuevas o existentes, y para decidir cómo y cuándo tiene sentido incorporarlas y utilizarlas tanto para ellos como para sus estudiantes (2014, p. 42).

En síntesis, desde el presente plan de intervención, se acuerda con lo expresado en el proyecto “Escuelas de Innovación” de la OEI donde se plantea que “integrar las TIC supone desafíos. Aun cuando los docentes estén dispuestos, hacerlo requiere reflexión, buenas planificaciones y mucho criterio pedagógico. Si bien el punto inicial (y el más visible) es el acceso a los dispositivos, la apuesta es ir más allá, logrando no solo tenerlos, sino principalmente usarlos con fines pedagógicos”. (Las TIC en la enseñanza. Directores que hacen escuelas, 2015 p2).

En relación a este último punto, su uso con fines pedagógicos, desde el presente plan de intervención, y en relación con la bibliografía citada, se entiende que dicho uso requiere de capacitación docente. En este sentido, apelando al informe de UNICEF acerca de los Resultados de la Encuesta Nacional sobre Integración de TIC en la Educación Básica Argentina; se puede mencionar como antecedentes de capacitaciones docentes en relación a las TIC que:

Son los Ministerios de Educación (nacional y provinciales) quienes concentran la mayoría de las instancias de formación en TIC del profesorado (...). No obstante esta tendencia general, una proporción no menor del profesorado ha optado por realizar cursos en el ámbito privado (29%). El panorama de la oferta se completa considerando las instancias de capacitación que brindan las instituciones formales de nivel superior (ISFD y universidades) y los cursos organizados por las propias escuelas en donde se desempeñan los docentes. (2013, p. 42)

Finalmente, es importante en este punto, conocer cuál fue el contenido de estas capacitaciones, qué saberes y habilidades se compartieron con las y los docentes durante estos trayectos y, al respecto, el informe menciona que:

(...) se agruparon las respuestas de los entrevistados en tres grandes categorías: capacitaciones técnicas o instrumentales orientadas al **manejo de dispositivos y recursos TIC**, capacitaciones vinculadas con la aplicación de recursos digitales a la **gestión escolar**, o bien capacitaciones pedagógicas destinadas al **uso de estas herramientas en los procesos de enseñanza y aprendizaje**. Sin duda, existe una relación condicional entre estas propuestas de formación, al menos en lo que respecta a ciertos dispositivos y aplicaciones: es necesario saber cómo manejarlas —aunque sea de manera rudimentaria—antes de poder incorporarlas al repertorio de prácticas profesionales de los docentes. (UNICEF, 2013, p. 41)

MARCO TEÓRICO:

Edith Litwin detalla que “en los estudios didácticos reconocemos una *tríada* conformada por el *docente, los alumnos y el contenido*, en torno de la que es posible identificar una serie de vínculos y entretnejidos que dan cuenta de la manera en que se construye el conocimiento” (2005, p. 16).

Ahora bien, debemos repensar aquella tríada cuando observamos que, tal como retoman Dussel y Quevedo de otros autores, “nuestras *sociedades* están sufriendo una mutación estructural que ha modificado las bases sobre las que se construyó la modernidad y, en particular, los principios bajo los cuales se organizan el *conocimiento*, el mundo del trabajo, las relaciones interpersonales, la organización de los mercados, (...) y que todos estos procesos están vinculados, de una u otra forma, al *giro tecnológico* que caracteriza a esta época. Sin embargo, el problema está muy lejos de ser un tema técnico y se ubica en rigor en el centro de la escena cultural contemporánea” (2010, p. 12)

Entonces, imbuidos en esta era en la que lo digital todo lo impregna, Litwin refiere que en esa “tríada podríamos identificar *tres usos diferentes de las tecnologías*, según el lugar que se le asigne al docente, según la concepción del sujeto de aprendizaje que se asuma y según el sentido con el que se entiende el contenido en la enseñanza” (2005, p. 16).

Desde el presente plan de intervención, abogamos por aquel uso de las TIC al que refiere la autora y que implica concebir “a los *estudiantes* como sujetos del conocimiento que necesitan tener a su disposición ofertas variadas para favorecer el proceso de formación que mejor se adapte a sus necesidades, sus intereses o sus

posibilidades. Las tecnologías pueden poner a su disposición múltiples opciones. Pueden integrarse en proyectos que permiten también propuestas comunicacionales alternativas para la *construcción del conocimiento* y alientan el trabajo en grupo y en colaboración” (Litwin, 2005, p. 17).

Así, entendemos, desde una postura *constructivista*, que tal como explica Piaget, el conocimiento procede de la acción sobre los objetos, no está preformado ni en los sujetos ni en los objetos.

De acuerdo con este punto de vista, los nuevos *conocimientos* se construyen en lugar de que simplemente se adquieren a través de la memorización o por medio de la transmisión de aquellos que conocen a aquellos que no conocen, (...) el significado o la comprensión se logra al asimilar información, se la relaciona con el conocimiento ya existente y se la procesa cognitivamente (en otras palabras, piensa o reflexiona sobre la nueva información). Los constructivistas sociales creen que este proceso se logra mejor a través del debate con otros. (Bates, 2014, p. 57)

“Para los constructivistas, el *aprendizaje* es visto esencialmente como un proceso social, un proceso que requiere la comunicación entre alumno, el profesor y los otros. Este proceso social no puede efectivamente ser sustituido por la tecnología, aunque la tecnología puede facilitar” (Bates, 2014, p. 57).

Respecto del *rol docente*, los profesores “constructivistas” colocan un fuerte énfasis en que los estudiantes desarrollan su propio significado a través de la reflexión, el análisis y la construcción gradual de capas o profundidades de conocimiento a través del procesamiento mental

consciente y permanente. Los seminarios de reflexión, los foros de discusión, el trabajo grupal y los proyectos son los principales métodos utilizados para apoyar el aprendizaje constructivista en la enseñanza presencial, y el aprendizaje colaborativo online, y las comunidades de práctica son importantes métodos constructivistas en el aprendizaje online (Bates, 2014, p. 58).

En este marco, se considera tal como manifiesta Litwin, que “la tecnología limita o enmarca, potencia o banaliza la propuesta pedagógica y didáctica”; son las estrategias docentes, de acuerdo a la concepción de su rol, del conocimiento y del estudiante las que permitirán hacer la diferencia. Por ello, en el presente PI se pretende una inclusión pedagógica de las TIC en el marco de propuestas docentes que focalicen en el desarrollo de *habilidades claves en la era digital* por parte de las y los estudiantes.

En relación a estas competencias, Bates plantea las siguientes (2014, pp. 26-27):

- **Comunicación:** además de las tradicionales competencias de lectura, expresión oral y escritura clara y coherente, son necesarias las competencias de comunicación en las redes sociales, (...) llegar a través de Internet a una amplia comunidad de personas expresando sus propias ideas, incorporar comentarios o retroalimentación, compartir información de manera adecuada, e identificar tendencias e ideas en contextos diversos.

- **Ética y responsabilidad:** que son necesarios para construir la confianza (que es particularmente importante en las redes sociales informales) pero también porque permite hacer una diferencia en un mundo donde hay muchos jugadores, así como un mayor grado de confianza en los otros para lograr sus propios objetivos.

- ***Trabajo en equipo y flexibilidad***: El conocimiento colectivo, la resolución de problemas y la implementación requiere de un buen equipo de trabajo y de la flexibilidad para realizar tareas y resolver problemas que escapen al concepto puro de trabajo pero que son un componente esencial para alcanzar el éxito.

- ***Pensamiento crítico, creativo, original, estratégico y de resolución de problemas***: de todas las competencias necesarias en la sociedad del conocimiento, estas son algunas de las más importantes. (...) necesitan ser capaces de identificar las necesidades y encontrar las soluciones apropiadas.

- ***Competencias digitales***: la mayoría de las actividades basadas en el conocimiento dependen de la tecnología. Sin embargo, la cuestión clave es que esas competencias deben estar relacionadas con el área del conocimiento en que se realiza la actividad. (...) el uso de la tecnología digital debe integrarse y evaluarse según las características del área de trabajo.

- ***Gestión del conocimiento***: ésta es tal vez una de las competencias más afectadas. El conocimiento no sólo está cambiando rápidamente con las nuevas investigaciones, los nuevos desarrollos y la rápida difusión de las ideas y las prácticas a través de Internet, sino que también las fuentes de información están aumentando, con una gran variabilidad en la fiabilidad o validez de la información. (...) La destreza clave en una sociedad basada en el conocimiento es la gestión del conocimiento: cómo encontrar, evaluar, analizar, aplicar y difundir información, dentro de un contexto particular.

Coincidimos con Bates en que “debe prestarse mucha atención tanto al desarrollo de las destrezas como a la adquisición de contenidos para garantizar que los

estudiantes se gradúen con los conocimientos y competencias que se requieren en la era digital” (2014, p. 27). Para lograrlo, propone la *metodología del Aprendizaje basado en la resolución de problemas*. Bates plantea los siguientes “7 pasos: 1) Calificar el contexto, 2) Definir el problema, 3) Analizar y discutir sobre el problema, 4) Identificar posibles soluciones/explicaciones, 5) Establecer los objetivos de aprendizaje, 6) Decidir una solución, 7) Sintetizar los resultados, soluciones o reflexiones”. (Bates, 2014, p. 98). El autor agrega que, “en el trabajo en grupos, el estudiante identifica lo que ya sabe, lo que necesita saber, cómo y dónde acceder a la nueva información que pueda ayudarlo a resolver el problema. El papel del instructor (generalmente llamado tutor) es fundamental para facilitar y guiar el proceso de aprendizaje” (2014, p. 99).

Tradicionalmente, los cinco primeros pasos se realizan en una clase presencial de 20 a 25 estudiantes, la sexta etapa de estudio ya sea individual o en grupos pequeños (de cuatro o cinco estudiantes), y la séptima etapa que consiste en un encuentro de todos los grupos con el tutor. Sin embargo, este enfoque también se presta para el aprendizaje semipresencial en particular, y la resolución de la investigación se realiza principalmente online, aunque algunos instructores han logrado completar todo el proceso online, utilizando una combinación de conferencias web e instancias de discusión online sincrónicas y asincrónicas (Bates, 2014, p. 99).

“Mientras tradicionalmente primero se expone la información y posteriormente se busca su aplicación en la resolución de un problema, en el (...) ABP primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la

información necesaria y finalmente se regresa al problema”. (Inst. Tecn.y de Estudios Sup de Monterrey, p. 2).

“En el recorrido (...) desde el planteamiento original del problema hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo (...) la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional expositivo difícilmente podrían ponerse en acción”. Inst. Tecn.y de Estudios Sup de Monterrey, p. 2).

Se abordarán entonces, tecnologías que posibiliten la gestión de la información (webquest) para la resolución de problemas de modo colaborativo (Google Classroom, Google Docs, Meet) y el ejercicio, por parte de los estudiantes, del rol de productores de conocimiento utilizando lenguajes multimediales (Blogger, YouTube, Movie Maker, SoundCloud. Audacity Book Creator, Genial.ly, Mentimeter). Tal como plantea Litwin “las producciones de los alumnos que se mostraban en espacios y tiempos acotados pueden hoy expandir su carácter público a través del entorno web. (...) El «público» trasciende el límite de lo local y se expande en la red. Sin embargo, el carácter de lo que se muestra es local”. (2005, p. 40). Se abordarán entonces, durante la secuencia didáctica, tecnologías que posibiliten la gestión de la información (webquest) para la resolución de problemas de modo colaborativo (Google Classroom, Google Docs, Meet) y el ejercicio, por parte de los estudiantes, del rol de productores de conocimiento utilizando lenguajes multimediales (Blogger, YouTube, Movie Maker, SoundCloud. Audacity Book Creator, Genial.ly, Mentimeter). Tal como plantea Litwin “las producciones de los alumnos que se mostraban en espacios y tiempos acotados pueden hoy expandir su carácter público a través del entorno web. (...) El «público» trasciende

el límite de lo local y se expande en la red. Sin embargo, el carácter de lo que se muestra es local”. (2005, p. 40).

Respecto a la herramienta propuesta para desarrollar habilidades relacionadas a la gestión del conocimiento como es la *WebQuest*, su creador, Dodge, menciona que “se trata de una actividad orientada para la investigación en la que toda la información con la que los alumnos interactúan proviene de Internet” y su “objetivo principal es aprender a seleccionar y recuperar datos de múltiples fuentes y desarrollar las habilidades de pensamiento crítico” (Palacios, 2009, p. 238)

En cuanto a las TIC que posibilitan el aprendizaje colaborativo en línea, en el presente PI se ha optado por trabajar con *Google* y sus aplicaciones dado que hacen posible el desarrollo de múltiples tareas y habilidades de forma totalmente gratuita. Tal como se menciona en la *Web Educación 3.0*, Google es mucho más que un buscador y cuenta con una gran variedad de aplicaciones que pueden utilizarse con fines educativos facilitando las tareas de enseñanza – aprendizaje. De todas ellas, en este plan de intervención se han utilizado las siguientes:

Google Classroom: “Los docentes crean una clase y distintas tareas, los estudiantes las entregan, además de interactuar con sus compañeros a través del tablón de anuncios o por correo electrónico” entre otras posibilidades como la de la evaluación a través de rúbricas.

Google Meet: “Ideal para realizar videoconferencias, permite reunir hasta a 100 participantes en la conversación, por lo que ayuda a conectar a toda la clase para impartir asignaturas online o hablar con los alumnos y padres”.

Google Docs: “Permite crear, abrir y editar archivos de texto, de cálculo o presentaciones en el dispositivo en el que se está trabajando aunque en algún momento no se disponga de conexión a Internet”.

Blogger: “Con esta aplicación tanto estudiantes como profesores pueden crear un blog de manera sencilla. Dispone de diferentes plantillas y temas, además de una interfaz muy intuitiva para crear contenido”.

Por otra parte, en relación a aquellas TIC que permiten a las y los estudiantes y docentes posicionarse en el rol de productores y transmisores de contenidos en diversos formatos, se ha seleccionado para desarrollar la secuencia de actividades a las siguientes:

YouTube: sitio web de origen estadounidense dedicado a compartir videos.

Microsoft Movie Maker: programa de edición de videos que permite exportar las producciones y compartirlas en diferentes redes y plataformas (YouTube)

SoundCloud: según sus creadores lo definen “es la plataforma de audio abierta más grande del mundo, impulsada por una comunidad conectada de creadores, oyentes y comisarios (...)” <https://help.soundcloud.com/hc/es/articles/115003570488--Qu%C3%A9-es-SoundCloud->

Audacity: tal como menciona la página Web Educación 3.0 en su artículo “Las mejores herramientas para grabar y editar audio en el ordenador”, se trata de un programa off line que permite grabar, editar y exportar audios a formato mp3 infinidad de audios de manera ágil y con un manejo intuitivo.

Book Creator: En <https://bookcreator.com/> podemos leer que esta aplicación online permite combinar texto, imágenes, audio y video para crear diferentes tipos de libros digitales disponibles para el mundo entero.

Genial.ly: “es una herramienta que permite utilizar plantillas para realizar presentaciones, informes, imágenes interactivas, guías, videos, infografías y otros recursos. La cuenta gratuita permite editar” (INFOD, 2020, p. 2) <https://red.infod.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/Tutorial-Genially.pdf>

Mentimeter: de acuerdo a la definición que nos brinda la Universidad del Pacífico en su tutorial disponible en <https://edutic.up.edu.pe/docs/guia-mentimeter.pdf> “es una poderosísima herramienta web online que nos sirve para hacer preguntas, encuestas y juegos (...) para el alumno (...) quien aprenderá viendo y haciendo”. (Univ. Del Pacífico, p. 2).

Todas las plataformas, aplicaciones y programas mencionados tienen sus potencialidades así como también presentan limitaciones. Entre las primeras, podemos hacer referencia a la gratuidad, a la posibilidad de expandir el aula trabajando a distancia y en tiempos tanto sincrónicos como asincrónicos así como también, y fundamentalmente, el gran soporte que ofrecen para, en su ejercicio, brindar posibilidades de construcción y reconstrucción del conocimiento contemplando los diferentes ritmos, modalidades, necesidades e intereses de aprendizaje de las y los estudiantes. Por otro lado, en relación a las limitaciones, entendemos que podemos distinguir aquellas propias de las tecnologías, como la necesidad de dispositivos y la conexión a internet, de las que refieren a la capacidad, conocimiento e intencionalidad docente. Necesitamos docentes con ansias de formación permanente, abiertos a las

posibilidades que brindan las TIC pero resguardando una mirada crítica de las mismas y con foco en los posibles alcances que aquellas tienen en la práctica pedagógica cotidiana no a modo de atractivo para las y los estudiantes sino como soporte del desarrollo de habilidades y competencias que les permitan no solo desempeñarse eficazmente como aprendices sino como ciudadanos críticos y comprometidos.

En resumen, entendemos que “la inclusión genuina es propia de la tecnología educativa en la sociedad informacional y, como tal, reconfigura para el campo una apuesta de nuevo tipo, opuesta a la que le dio origen: una tecnología educativa no neutral y no tecnicista, profundamente moral y solidaria de los modos en que el conocimiento se construye”. (Litwin, 2005, p. 58).

Para finalizar, es importante destacar que “los nuevos desarrollos tecnológicos no vienen a reemplazar anteriores modalidades comunicacionales, sino a complementarlas, a brindar «otras posibilidades» que sólo se entienden y pueden valorarse en los contextos en los que se desarrollan”. (Litwin, 2005, p. 125)

PLAN DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

El plan de trabajo que se desarrollará en el presente PI tiene como fin implementar un espacio de formación docente, con modalidad de taller en línea a través de la plataforma Classroom, durante el segundo semestre de 2022, en el IPEM N° 193, para la renovación de la enseñanza y el aprendizaje a fin de facilitar el desarrollo de las competencias necesarias en la era digital con la integración pedagógica de las TIC.

El plan se desarrollará en 3 etapas las cuales apuntan a la concreción de los siguientes objetivos específicos:

- Capacitar en la metodología de Aprendizaje basado en la resolución de problemas. (Etapa 1)
- Capacitar en el uso de tecnologías que propicien: (Etapa 2)
 - el *aprendizaje colaborativo* en línea: Google Classroom, Meet, Google Docs.
 - *la gestión del conocimiento*: WebQuest,
 - la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Movie Maker y YouTube.
 - la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Audacity y SoundCloud.
 - la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Book Creator, Genial.ly, Mentimeter, Blogger.
- Diseñar propuestas didácticas con implementación de la metodología ABP mediadas por TIC. (Etapa 2)
- Replicar con el grupo de pares de la institución los conocimientos y habilidades adquiridos en el trayecto formativo a través de jornadas para la socialización de experiencias a fin de institucionalizar las prácticas pedagógicas con implementación de TIC mediante la formalización de acuerdos didácticos. (Etapa 3).

Respecto de los destinatarios de este espacio de formación, se explicita que el mismo ha sido pensado, en principio, para: el referente TIC, preceptores, coordinador de curso, docentes de área –en principio de Lengua en el CB-, y 1 representante del equipo de gestión. Se proyecta que, una vez finalizado este espacio formativo con la población destinataria inicial, sean ellos, con la asesoría del equipo de gestión escolar, quienes

puedan socializar con la totalidad del equipo docente de la institución los conocimientos y habilidades adquiridas a fin de formalizar acuerdos didácticos institucionales que los incluyan con el propósito de robustecer la renovación de la enseñanza y el aprendizaje.

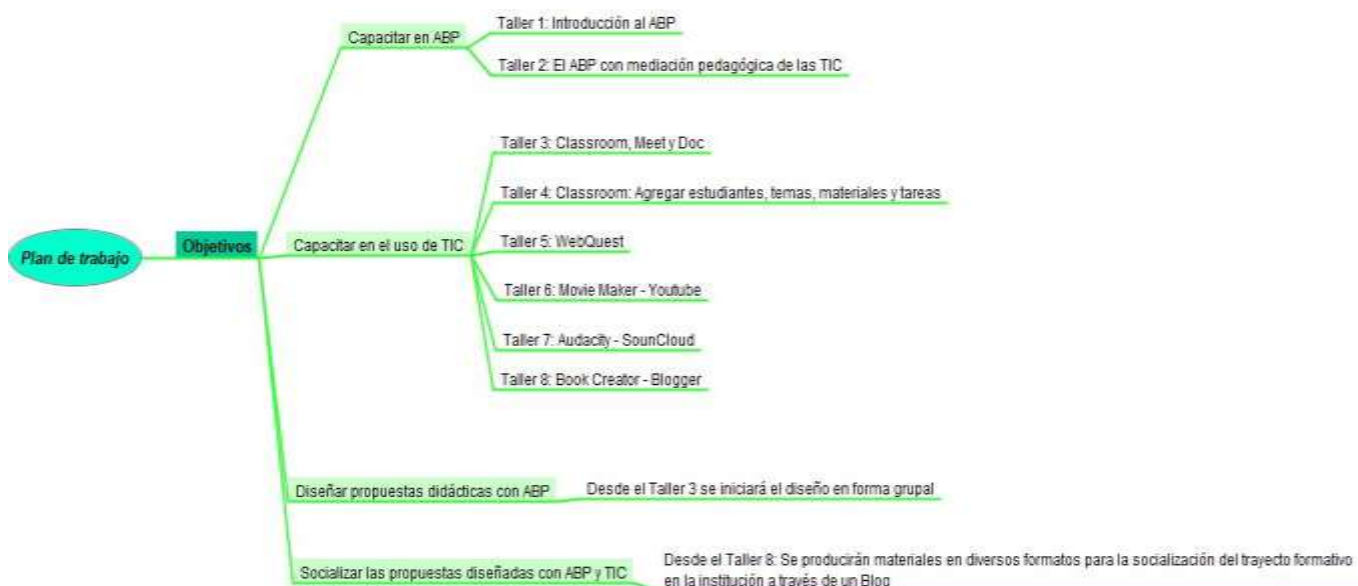
En cuanto al espacio, se ha pensado la implementación de este PI de manera virtual mediante el uso de la plataforma Classroom (Código de clase: **xhurott**), dado que se prevé dictar los talleres fuera de los días y horarios escolares y buena parte de las y los docentes del IPEM N° 193 asisten al colegio desde localidades vecinas. Esto no quita que, quienes deseen o necesiten puedan optar por hacer uso del laboratorio informático de la institución (pc y conexión a internet).

Para ello, se diseñará un Classroom desde dónde se desarrollarán todas las actividades. Se dejarán allí los enlaces para acceder al Meet de cada semana, se subirán los materiales de trabajo (textos en PDF, videos enlaces a diferentes páginas web) y también las actividades que consistirán en participación en foros donde todos intercambiarán ideas y conocimientos, actividades en pequeños grupos a través de documentos colaborativos y también actividades con modalidad individual.

Finalmente, en lo que refiere a la organización del trabajo en los talleres, los mismos constarán de momentos de trabajo sincrónico a través de Meet, y Google Doc, así como de tareas asincrónicas a través de foros. Además, se alternarán actividades, individuales (lecturas, visualización de videos, realización de algunas actividades de producción de contenidos con las herramientas ofrecidas –audios, videos, otros), en pequeño grupo (4 integrantes) y con el grupo total (asesoramiento en el manejo de las TIC, plenarios en relación a materiales y conceptos abordados).

PLAN DE ACTIVIDADES

ETAPAS	TAREAS	RESPONSABLES
Etapa 1: Diseño Instruccional	Elaboración del programa del curso. Desarrollo del espacio virtual (Classroom) para el dictado de los talleres Elaboración de materiales. Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y evaluativas	Todas las actividades están a cargo de la asesora pedagógica.
Etapa 2: Implementación del PI	Dictado de los talleres. Asesoramiento y acompañamiento a las/os docentes participantes. Cierre y elaboración de informes.	Todas las actividades están a cargo de la asesora pedagógica.



Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10
Taller 1: Introducción al ABP	Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs.									
Taller 2: El ABP y las TIC		Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs.								
Taller 3: Classroom, Meet y Google Doc			Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs. 60'							
Taller 4: Classroom: agregar alumnos, temas, materiales, tareas				Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs. 60'						
Taller 5: WebQuest					Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs.					
Taller 6: Movie Maker -						Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs.				
Taller 7: Audacity - SounCloud							Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs.			
Taller 8: Book Creator -								Día viernes 20 hs o Sábado 10		
Taller 9: Genially - Mentimeter									Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs.	
Taller 10: Cierre Materiales para replicar el recorrido formativo en la institución										Día viernes 20 hs o Sábado 10 hs. 60'

MES DE AGOSTO AÑO 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12 Taller 1 De 20 a 21 hs	13 Taller 1 De 10 a 11 hs	14
15	16	17	18	19 Taller 2 De 20 a 21 hs	20 Taller 2 De 10 a 11 hs	21
22	23	24	25	26 Taller 3 De 20 a 21 hs	27 Taller 3 De 10 a 11 hs	28
29	30	31	1	2 Taller 4 De 20 a 21 hs	3 Taller 4 De 10 a 11 hs	4

MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2 Taller 4 De 20 a 21 hs	3 Taller 4 De 10 a 11 hs	4
5	6	7	8	9 Taller 5 De 20 a 21 hs	10 Taller 5 De 10 a 11 hs	11
12	13	14	15	16 Taller 6 De 20 a 21 hs	17 Taller 6 De 10 a 11 hs	18
19	20	21	22	23 Taller 7 De 20 a 21 hs	24 Taller 7 De 10 a 11 hs	25
26	27	28	29	30 Taller 8 De 20 a 21 hs	1 Taller 8 De 10 a 11 hs	2

MES DE OCTUBRE AÑO 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				30 Taller 8 De 20 a 21 hs	1 Taller 8 De 10 a 11 hs	2
3	4	5	6	7 Taller 9 De 20 a 21 hs	8 Taller 9 De 10 a 11 hs	9
10	11	12	13	14 Taller 10 De 20 a 21 hs	15 Taller 10 De 10 a 11 hs	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

	Opción 1
	Opción 2

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Etapa I:

- Objetivo 1: Capacitar en la metodología de Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Taller 1:

En la semana previa al inicio de este taller, se subirá a un foro de Classroom la siguiente tarea:

Bienvenidas/os a este espacio de formación en el que aprenderemos juntos, nutriéndonos de la experiencia profesional docente, de los conocimientos adquiridos en la formación de base y continua y de los aportes de pares. Para comenzar, les solicito que dejen en el foro las respuestas a las siguientes preguntas:

- *Define con al menos 5 adjetivos tu propuesta de clases.*
- *Responde brevemente, ¿hay aspectos de tu propuesta pedagógica que te gustaría cambiar? ¿Por qué? Si así fuera, ¿Qué consideras que necesitas para hacerlo?*

Las respuestas brindadas se volcarán en una **nube de palabras** que será utilizada de insumo en el taller. <https://www.menti.com/g1qkoffp29>

En la medida en que las/os docentes realicen su aporte en el foro, se les habilitará la lectura del siguiente material:

Lectura obligatoria:

- ✓ Bueno, P. – Landa, V. El ABP. Universidad Católica del Perú. Theoria, Vol. 13: 145-157, 2004. Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v13/13.pdf>

Lectura ampliatoria:

- ✓ Romero Medina, A. y Otros. La metodología del ABP. Universidad de Murcia.

Disponible en: http://www.ub.edu/dikasteia/LIBRO_MURCIA.pdf

Inicio: se dará inicio al taller con la presentación de la asesora y del plan de formación, anticipación de objetivos, modalidad de trabajo, cronograma de actividades.

(10'). Se utilizará como soporte la siguiente presentación de Google

<https://docs.google.com/presentation/d/1c9mPIMugvcDOLd0c0-ajfmy-xr13UTwzOCzEUiU3lHM/edit?usp=sharing>

Seguidamente se compartirá pantalla para la visualización del video: “Zombies en la escuela”, charla TED de Juli Garbulsky. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=g6zBmBUOMhY> (10')

Desarrollo: concluida la visualización del video, se abrirá un espacio de intercambio donde analizarán, en forma comparada: las respuestas brindadas por las/os docentes en el foro, el video observado y los conceptos claves del material de lectura.

(20')

Cierre: realiza una nueva intervención en el foro respondiendo nuevamente las preguntas planteadas, esta vez, integrando los aportes de las lecturas, el video y los pares. Las respuestas brindadas en esta instancia se volcarán en una nueva nube de palabras que será comparada con la anterior en el cierre del taller. (20')

Actividad previa al taller 2:

Se compartirá con los docentes el acceso a un Google Doc:

<https://docs.google.com/document/d/1Yb9cJSP87RRxw1qJ2WXkmlUHG7VTPBNG>

[OS7doVhUC0/edit?usp=sharing](https://www.unir.net/educacion/revista/aprendizaje-basado-en-retos-acepta-el-desafio/). De modo que de forma colaborativa realicen un mapa conceptual en el que queden evidenciados los siguientes conceptos en el marco del ABP: rol docente, rol del estudiante, concepción del conocimiento, incorporación de las TIC y la vinculación entre los mismos.

Una vez que consideren concluido el mapa darán aviso por mensajería interna de Classroom a la asesora quien les brindará acceso al siguiente artículo de la página web “La universidad en internet”. Deben leer el artículo, navegar por los diferentes link que se proponen y observar el video disponible en: <https://www.unir.net/educacion/revista/aprendizaje-basado-en-retos-acepta-el-desafio/>

Taller 2:

Inicio: Se compartirá pantalla para retomar el mapa conceptual realizado, las/os docentes expondrán su producción, se establecerán posibles nuevas vinculaciones entre los mismos, se realizarán las modificaciones que se consideren necesarias. (20`)

Desarrollo: Se retomará la información brindada en la web “La universidad en internet”: veremos nuevamente el video (10`) y dialogaremos sobre ¿A qué problema se hace referencia?, ¿En qué otros posibles problemas pensaron ustedes para ser planteados a sus estudiantes?, ¿Qué recursos TIC se mencionan?, ¿En qué momentos del proceso y para qué los utilizan?, ¿Conocen estos recursos TIC? ¿Qué Otros recursos TIC conocen? ¿Para qué se utilizan? Estas preguntas se trabajarán en forma oral durante el Meet. (20`). Todo ello se realizará con el soporte visual y guía en la siguiente presentación:

<https://docs.google.com/presentation/d/1VU03nMOIGOzWsl8IMUvrIaz2vJEcE1aSM9yOIZawzH8/edit?usp=sharing>

Cierre: se compartirá el link a un formulario de Google donde darán respuesta a las preguntas planteadas oralmente. Deben completarlo en cuanto se cierre el Meet.

Etapa II:

- Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:
 - el *aprendizaje colaborativo* en línea: Google Classroom (creación del aula), Meet, Google Docs.

Actividad previa al taller 3: visualización de tutoriales en mp4, creación de Classroom y generación de Meet. Cuentan con la posibilidad de consulta para asesoría por mensaje privado.

Taller 3:

Inicio: se inicia con la presentación de los datos resultados de los formularios de Google. Se guía el análisis sobre los mismos a partir de preguntas tales como: ¿Qué recursos aparecen más recurrentemente? ¿Para qué se usan (Trabajo colaborativo, gestión del conocimiento, publicación de producciones)? ¿Cómo resolvemos habitualmente esas actividades en clases sin el uso de TIC? ¿De qué modo resultan enriquecidas con estas herramientas? Se clasifican los recursos TIC mencionados según focalicen en: trabajo colaborativo, gestión del conocimiento, creación y difusión de producciones en diversos formatos. Retomando el programa compartido al inicio de la asesoría, se recordará aquellos recursos sobre los que trabajaremos y el cronograma de los talleres en los que se abordarán. (15`)

Desarrollo: (30`) En este encuentro de taller se focalizará en las siguientes Google App: Classroom: Google Doc y Meet. Para ello, previamente al encuentro.

Las/os docentes debieron realizar sus Classroom luego de la visualización del tutorial así es que se realizará desde cero la creación de un aula y la generación de un Meet evacuando las dudas que pudieron surgir. Luego, deberán compartir en el chat de la videoconferencia, en forma alternada los enlaces de los Meet, creados por ellas/os a los que ingresaremos. Cada docente compartirá el desarrollo de su aula hasta el momento.

Cierre: Finalmente: retomaremos la creación de Google Doc, se explicarán nuevamente los pasos para crearlos y cómo hacer para compartirlos si deseamos que otras personas puedan leerlos o editarlos. (15`) La consigna en esta oportunidad será grupal: Crea un Google Doc, compártelo para que las/os colegas del grupo puedan editarlo. Cada Documento deberá reportar: materiales teóricos sobre ABP, experiencias de ABP en el Nivel Secundario en diferentes áreas de Enseñanza - Aprendizaje, habilidades que se desarrollan con esta metodología de enseñanza – aprendizaje y aplicaciones y programas que colaboran en el desarrollo de estas habilidades. Todos los docentes participantes deberán ingresar al documento y realizar su aporte. Al finalizar, se compartirán los enlaces de solo lectura en el Classroom para que todos los participantes del taller puedan tener acceso al material.

Actividad previa al taller 4:

Una vez compartidos los Documentos de compilación realizados en el taller anterior. Retomando las lecturas realizadas, los videos observados y los aportes de cada uno de las/os colegas, iniciarán en grupo de 4 participantes, la elaboración de una propuesta didáctica basada en el ABP con TIC en un Google Doc que deberán compartir con la asesora a fin de recibir retroalimentación durante el proceso que se desarrollará,

ampliará, profundizará y modificará durante todo el transcurso de este espacio de formación en la medida que las y los docentes participantes se apropien de nuevas herramientas que los enriquezcan. Consignarán allí: destinatarios, tiempo de implementación, problema a presentar.

Taller 4:

- Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:
 - el *aprendizaje colaborativo* en línea: Google Classroom (matriculación de estudiantes, creación de temas, materiales y tareas).

Inicio: se retomarán brevemente las explicaciones formuladas en los tutoriales subidos a Classroom (Material Taller 4) (30´)

Desarrollo: se dialogará acerca de en qué momentos de las secuencias de ABP resultan útiles estas tareas, con qué tipo de evaluación se corresponden (sumativa, formativa), cuál de ellas es más enriquecedora para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes y la readecuación de la propuesta docente si fuera necesario. Se explicará también la ventaja de poder asignar estas tareas a todo el grupo clase, a un pequeño grupo o a un estudiante en particular (y se mostrará cómo realizarlo en Classroom) lo que permite la adaptación a diferentes modalidades de trabajo según los requerimientos de la propuesta. (20´)

Cierre: se evacuan dudas y se presenta la actividad correspondiente a este taller que consiste en la realización de una o más tareas para la propuesta didáctica grupal de ABP ya iniciada en el taller anterior. (10´)

Actividad previa al taller 5:

Las/os Docentes ingresarán a los siguientes enlaces y anticiparán la lectura acerca de las Webquest: qué son, para qué sirven, origen, tipos, características, reglas básicas para su diseño, estructura, generadores de webquest, ejemplos.

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1500/1656/html/internet_apl_educat/webquests.html

<http://www.historiasiglo20.org/curso/tema9.htm>

Taller 5:

Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:

- *la gestión del conocimiento*: WebQuest,

Inicio: Se retomarán las ideas centrales que propone el material de lectura.

Se analizará un ejemplo de WebQuest disponible en el siguiente enlace:

https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/aulasenred/wq/wq_bacterias/index.htm

Desarrollo: armaremos en conjunto una WebQuest en un documento colaborativo, para ello, una vez definido el problema que abordaremos, delimitaremos los roles y tareas: escritura de la introducción (motivadora), la tarea (cuál es el problema que se debe resolver y cuál será la forma de mostrar el resultado logrado), el proceso (cuáles serán los pasos a seguir para la resolución), los recursos (páginas web u otros recursos), la evaluación (diseño de una rúbrica), la conclusión y los créditos. Al finalizar, se realizará una lectura global de la producción para corregir, ajustar, mejorar.

Cierre: se dejará la siguiente consigna: retomen la propuesta de ABP ya iniciada y diseñen una WebQuest relacionada al problema abordado. Coloquen el link de enlace en el Documento Colaborativo en el que se encuentran trabajando la propuesta de ABP. Recuerden consignar: Título de la WebQuest, Nivel o curso al que va dirigida, Objetivos, Saberes / habilidades, Temporización, Recursos propuestos.

Taller 6:

Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:

- la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Movie Maker y YouTube.

Inicio: Retomamos el planteo realizado en el Foro como actividad previa al Meet de este taller. YouTube es una plataforma de la que muchos/as Docentes nos servimos a la hora de buscar recursos atractivos para nuestras clases pero, ¿Pensaron alguna vez en crear producciones propias o con sus estudiantes en Mp4 y subirlas a YouTube? ¿Saben cómo realizarlo? ¿Qué recursos necesitamos para hacerlo? ¿Qué implementaciones didáctico-pedagógicas puede tener este recurso?

Desarrollo: Se mostrará el paso a paso de la producción de un Video con la herramienta de edición Movie Maker, una vez exportada a Mp4 se subirá a YouTube mostrando el proceso paso a paso. Se explicará además que para hacer esto último es necesario contar con una cuenta de Gmail.

Cierre: Ahora te toca a vos. Crearás tu cuenta de Gmail y tu canal de YouTube si aún no lo tuvieras. Producirás un breve video utilizando Movie Maker (con imágenes, fragmentos de videos, música, títulos, descripciones) y lo subirás a tu canal. Puedes

pensarlo como material en relación a las propuestas de ABP en las que se encuentran trabajando. El link de acceso al mismo debe ser colocado en la tarea de Classroom.

Taller 7:

Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:

- la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Audacity y SoundCloud.

Inicio: Retomamos el planteo realizado en el Foro como actividad previa al Meet de este taller. Los Docentes solemos servirnos de diversos materiales en formato Mp3 para nuestras clases: canciones, poemas, cuentos...

¿Sabías que existen herramientas TIC para crear audios propios y plataformas en las que podemos compartirlos? ¿Cómo crees que impactaría en tus estudiantes si el poema, la novela o el cuento vienen de la voz de su Docente? ¿Y si fueran ellos mismos los que pueden ponerle la voz a sus producciones y compartirlas con el mundo entero?

¿Pensaron alguna vez en crear producciones propias o con sus estudiantes en Mp3 y subirlas a la red borrando las barreras del aula? ¿Conocen Audacity? ¿Y SoundCloud? ¿Saben cómo utilizar estas herramientas? ¿Qué recursos necesitamos para hacerlo? ¿Qué implementaciones didáctico-pedagógicas puede tener este recurso?

Desarrollo: Compartiendo pantalla en Meet se mostrará el paso a paso de la producción de un audio en formato Mp3 con la herramienta de edición Audacity, una vez exportada a Mp3 se subirá a SoundCloud mostrando el proceso paso a paso. Se explicará además que para hacer esto último es necesario contar con una cuenta de Gmail.

Cierre: Ahora te toca a vos. Crearás tu canal de SounCloud si aún no lo tuvieras. Producirás un breve audio Mp3 utilizando Audacity (con efectos, correcciones de ruido y desvanecimientos de entrada y salida) y lo subirás a tu canal. Puedes pensarlo como material en relación a las propuestas de ABP en las que se encuentran trabajando. El link de acceso al mismo debe ser colocado en la tarea de Classroom.

Taller 8:

Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:

- la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Book Creator, Blogger.

Inicio: Se retomará la información brindada en el tutorial de Blogger del Ministerio de educación de la ciudad de Buenos Aires: Qué es un Blog, Consideraciones pedagógicas, actividad propuesta y paso a paso para su diseño.

Se recorrerán diferentes Blogs educativos disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/blogs-docentes-imprescindibles/>

Asimismo, se ingresará a la web de Book Creator y diseñaremos un pequeño libro digital de prueba.

Desarrollo: armaremos en conjunto un Blog. Diseñaremos la portada y realizaremos las entradas donde posteriormente subirán sus propuestas pedagógicas con ABP a fin de socializarlas con el equipo docente del IPEM 193.

Cierre: se dejará la siguiente consigna: retomen la propuesta de ABP ya iniciada e incorporen como recurso un libro digital diseñado en Book Creator. Podría sumarse

como fuente de información a la WebQuest. Coloquen el link de acceso en el Documento Colaborativo en el que se encuentran trabajando la propuesta de ABP.

Taller 9:

Objetivo 2: Capacitar en el uso de tecnologías que propicien:

- la *producción y comunicación del conocimiento en formato multimedia*: Genial.ly y Mentimeter.

Inicio: Se abrirá un espacio de intercambio donde las/os Docentes podrán compartir sus experiencias con estas herramientas: ¿las conocían? ¿Lograron ingresar, loguearse y explorar las plataformas? ¿Qué utilidad encuentran en ellas momento de pensar propuestas pedagógicas basadas en ABP? ¿Cómo una forma de presentar el problema? ¿Cómo una de las posibles maneras de solicitar a las/os estudiantes que presenten las soluciones a las que arriban o alguna producción intermedia en ese proceso?

Desarrollo: Se compartirá pantalla y se mostrará el ingreso, logeo y las diferentes posibilidades que ofrecen estas plataformas: presentaciones, infografías, videos de presentación, gamificación, entre otras posibilidades en el caso de Genial.ly y preguntas, encuestas y juegos en tiempo real con Mentimeter.

Cierre: Se compartirá el link para la votación en una nube de palabras en Mentimeter <https://www.menti.com/vykuiygor8> con el que haremos un cierre de este encuentro.

Etapa III:

Actividad previa al taller 10:

A fin de dejar sentadas las bases para que el equipo de gestión escolar y las/os docentes participantes de este espacio puedan iniciar la réplica del mismo con su

comunidad educativa, se solicitarán las siguientes tareas con modalidad grupal con el fin de elaborar los recursos necesarios para la socialización de este recorrido en la institución de la cual forman parte, el IPEM N° 193 “José María Paz”.

- Diseñar una WebQuest cuya introducción será: “Durante los últimos tiempos, abundan las notas de expertos en educación y periodismo acerca de la escasa ineficacia de la enseñanza tradicional en la sociedad actual. Ante esta situación, el Ministerio de Educación de la Nación ha decidido la conformación de equipos de asesoría pedagógica y ustedes han sido convocados para la integración de uno de ellos. Deben orientar a un equipo docente de nivel secundario en la metodología ABP con inclusión de TIC”. En esta WebQuest deben consignar materiales teóricos que den marco a esta metodología de Enseñanza – Aprendizaje, ejemplos de buenas prácticas con ABP y la mediación de TIC (incluirán las propias elaboradas en este trayecto) y tutoriales sobre las diferentes plataformas, app y programas tecnológicos que permitan la producción de materiales en diferentes formatos y su difusión.
- Finalización del Blog ya iniciado en el Taller 8. Aquí compartirán, en diferentes entradas, los materiales producidos durante todo el trayecto de la capacitación: el mapa conceptual, la WebQuest final, las propuestas de enseñanza con la metodología de ABP mediadas por TIC.

Taller 10:

Objetivo 4: Replicar con el grupo de pares de la institución los conocimientos y habilidades adquiridos en el trayecto formativo a través de jornadas para la socialización

de experiencias a fin de institucionalizar las prácticas pedagógicas con implementación de TIC mediante la formalización de acuerdos didácticos.

Inicio: Se dará lectura a la versión final del mapa conceptual en el que se detallan y vinculan los conceptos centrales de la metodología ABP y las TIC. Con los aportes de todas/os las/os participantes realizaremos un resumen del recorrido y se observará la importancia de socializar los conocimientos y habilidades adquiridas en este espacio formativo con las/os docentes de la comunidad educativa del IPEM N° 193 a fin de que las prácticas pedagógicas en la institución comiencen a reflejar esta metodología de enseñanza aprendizaje centrada en el estudiante, sus necesidades, intereses y en las habilidades que debemos acompañar a desarrollar para un óptimo desempeño no solo en su rol de alumno sino en el de ciudadano en la sociedad del conocimiento.

Desarrollo: un representante de cada grupo socializará la propuesta de enseñanza realizada, para ello deberán realizar un soporte para la exposición en el formato que deseen (libro digital, diapositivas, video). Luego de cada exposición habrá un momento de intercambio donde todos los participantes tendrán la oportunidad de brindar retroalimentación a sus pares destacando fortalezas de las propuestas y aspectos a mejorar.

Cierre: la asesora hará el cierre destacando hitos del recorrido realizado, agradecerá la participación a todas/os y dejará el link de acceso a un formulario de Google que contendrá una encuesta de satisfacción.

<https://forms.gle/ivLkaBds1vR4djgHA>

Nota: todas las videoconferencias en Meet serán grabadas y subidas luego a Classroom para que las/os Docentes puedan consultar las veces que lo necesiten.

RECURSOS

Para ejecutar el presente PI es necesario disponer de:

RECURSOS HUMANOS

La asesoría pedagógica de un/a licenciado/a en ciencias de la educación quien cuenta con los conocimientos necesarios para realizar las tareas previstas

RECURSOS MATERIALES/TÉCNICOS

Una PC para cada participante,

Conexión a internet.

RECURSOS DE CONTENIDO

App de Google (Classroom, Blogger, Documentos, Meet, formularios)

Acceso a plataformas web de retransmisión de contenidos: YouTube, SounCloud

Software en línea: Genial.ly, Mentimeter, Book Creator

Software libre: Audacity, Movie Maker

Materiales teóricos en formato PDF sobre el ABP

Tutoriales: en PDF y Mp4

PRESUPUESTO

El IPEM N° 193 “José María Paz” cuenta con edificio propio y equipamiento necesario para cumplir con los fines propuestos: una sala de laboratorio informático equipado con recursos tecnológicos (actualmente cuenta con 12 Notebooks) a partir de

la participación en los programas EDUCTRADE, PROMSE y Conectar Igualdad. También cuenta con conexión a internet parcial.

Por otra parte, el acceso a los materiales teóricos, tutoriales, software en línea o libre y plataformas es gratuito.

Entonces, los recursos económicos extras que se requieren para la implementación del presente plan de intervención son sólo aquellos destinados a cubrir los honorarios de asesoría pedagógica los cuales suman un monto total de \$ 44.000.

Es necesario aclarar además, que la asesora es la responsable de todas las actividades a desarrollarse en el transcurso del plan de intervención a excepción de la réplica del mismo al interior de la institución con la totalidad del equipo docente para lo cual solo se colaborará con la producción y organización de materiales de apoyo.

RECURSOS	COSTOS
Recursos humanos	
- Aseoría Pedagógica: Licenciada en Educación	\$ 44.000
Recursos materiales/técnicos	
- Una PC p/cada participante	\$ 0,00
- Conexión a internet	\$0,00
Recursos de contenido	
- Apps de Google	\$ 0,00
- Acceso a plataformas web	\$0,00
- Software en línea	\$0,00
- Materiales teóricos s/ABP en PDF	\$ 0,00
- Tutorial en PDF y Mp4	\$0,00
TOTAL	\$ 44.000

EVALUACIÓN

Desde el presente plan de intervención se entiende que “la *evaluación* es un proceso que consiste en obtener, seleccionar y analizar información con el propósito de emitir un juicio de valor orientado a la toma de decisiones” (U.N. Pedro Ruiz Gallo, 2013, p. 10)

Se considera, entonces, que “la evaluación, (...), tiene como *función principal* permitir la toma fundamentada de decisiones. Para eso se recurre a información lo más sistemática posible y se realizan ponderaciones o juicios basados en criterios”. (Feldman, 2010, p. 60)

Según el tipo de decisiones que se pretenda tomar con la información recabada, se presentan diferentes *tipos de evaluaciones*: formativa, pronóstica, diagnóstica y sumativa. En este caso, se implementa la *evaluación formativa* a la cual consideramos, siguiendo a Perrenoud, como “toda práctica de evaluación continua que pretenda contribuir a mejorar los aprendizajes en curso” (2008, p. 102).

Así, con el fin de llevar a cabo la evaluación del trayecto formativo se utilizará, como *instrumento de evaluación*, una *rúbrica*, “matriz de valoración que incorpora en un eje los criterios de ejecución de una tarea y en el otro eje una escala” (Cano, 2015, p. 2). La misma será compartida con las/os docentes desde el inicio del PI desde el siguiente link,

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ApViSS6qqcGtTewH8mtdW3kZ4qBT4uZTojBJQorXCEs/edit?usp=sharing> de modo que puedan autoevaluar sus producciones, coevaluar las de sus pares así como instrumento de heteroevaluación continua por parte de la asesora pedagógica.

Se acuerda con la mirada de la *autoevaluación* como

“un tipo de evaluación ligada con el aprendizaje autónomo y con el aprendizaje a lo largo de la vida, ya que es una evaluación que realiza el propio estudiante y que le permite comprobar su propio nivel de aprendizaje y, en su caso, reorientarlo. En palabras de CABERO y GISBERT, consiste en un conjunto de actividades autocorrectivas o acompañadas de soluciones que permiten al estudiante comprobar el tipo y grado de aprendizaje respecto de cada uno de los objetivos de la acción formativa”. (Delgado y Oliver, 2009, p. 3)

“En el contexto del aprendizaje a lo largo de toda la vida y del aprendizaje autónomo, (...), es preciso fomentar la autoevaluación formativa, como complemento a la evaluación continua. Mediante este tipo de autoevaluación, el estudiante puede ir aplicando los conocimientos y ejercitando las diferentes competencias a alcanzar (...)” (Delgado y Oliver, 2009, p. 1)

Además, se implementará una encuesta de satisfacción, “una herramienta básica para detectar los puntos fuertes y débiles de la oferta formativa, el contenido de las materias y la actuación del profesorado” (Univ. Autónoma de Barcelona [UAB], 2022); mediante formulario de google suministrada en el último encuentro de Taller (Nº 10) a través de Google Classroom a la que se puede acceder desde el siguiente link.
<https://forms.gle/ivLkaBds1vR4djgHA>

RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera que, luego de la aplicación del presente plan de intervención, el personal docente participante de la capacitación incremente el nivel de conocimiento y dominio de las estrategias metodológicas del ABP así como el de algunas de las herramientas TIC abordadas durante los talleres, de modo que les permitan la implementación de propuestas pedagógicas acordes a dicha metodología junto a la implementación de tecnologías a fin de lograr procesos de enseñanza y aprendizajes enriquecidos, constructivos y socialmente significativos que propicien el desarrollo de las habilidades necesarias en la era digital actual.

Asimismo, se anhela que los docentes logren replicar con el grupo de pares de la institución los conocimientos y habilidades adquiridos en el trayecto formativo a fin de institucionalizar las prácticas pedagógicas basadas en el ABP con implementación de TIC mediante la formalización de acuerdos didácticos.

CONCLUSIÓN:

El presente plan de intervención se inicia al detectar la insuficiente incorporación de las TIC a las propuestas pedagógicas, la escasa formación docente en este sentido y las consecuencias que esto trae aparejado en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del IPEM N° 193 de la localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba.

Dada la **problemática** planteada se decide implementar un espacio de formación docente, con modalidad de taller, durante el segundo semestre de 2022, en el IPEM N° 193, para la renovación de la enseñanza y el aprendizaje a fin de facilitar el desarrollo

de las competencias necesarias en la era digital con la integración pedagógica de las TIC a la metodología del ABP.

El plan de trabajo fue ideado con modalidad de taller en línea donde se alterna la actividad sincrónica con la realización de videollamadas por Meet, fuera de los días y horarios escolares, y asincrónica con la participación en foros a través de la plataforma Classroom (Código de clase: **xhurott**). Esta modalidad se ajusta a la realidad de las y los docentes del IPEM N° 193 que asisten al colegio desde localidades vecinas así como a las posibilidades de la asesora quien reside en la provincia de Chubut.

El Classroom fue ideado como espacio virtual para la enseñanza y el aprendizaje donde se colocan los enlaces para acceder al Meet de cada semana, se subieron los materiales de trabajo (textos en PDF, videos enlaces a páginas web) y las actividades (participación en foros donde se intercambian ideas y conocimientos, actividades en pequeños grupos a través de documentos colaborativos y otras de modalidad individual como lecturas, visualización de videos, realización de actividades de producción de contenidos con las herramientas ofrecidas –audios, videos, otros; y con el grupo total sobre asesoramiento en el manejo de las TIC, plenarios en relación a materiales y conceptos abordados).

El plan se pensó para ser desarrollado en 3 etapas las cuales apuntan a la concreción de los siguientes **objetivos** específicos:

- Capacitar en la metodología de Aprendizaje basado en la resolución de problemas. (Etapa 1)
- Capacitar en el uso de TIC. (Etapa 2)

- Replicar con el grupo de pares de la institución los conocimientos y habilidades adquiridos en el trayecto formativo a través de jornadas para la socialización de experiencias a fin de institucionalizar las prácticas pedagógicas con implementación de TIC mediante la formalización de acuerdos didácticos. (Etapa 3).

Luego de realizar una evaluación sobre el recorrido del presente plan de intervención se considera que el mismo tiene el *potencial* de modificar la vida institucional del IPEM N° 193 dado que presenta las estrategias metodológicas del ABP y recursos TIC que, al ser transmitidos y ejercitados durante los talleres en el trayecto formativo brindan, tal como explica Bates, un “marco sólido para evaluar el valor de las diferentes tecnologías, nuevas o existentes, y para decidir cómo y cuándo tiene sentido incorporarlas y utilizarlas tanto para ellos como para sus estudiantes” (2014, p. 42). Asimismo, se promueve el trabajo colaborativo entre pares docentes con la guía del asesor lo cual facilita la reflexión crítica sobre las prácticas, la implementación de la metodología compartida y la evaluación de las propuestas pedagógicas futuras.

No obstante, la *propuesta* tiene sus *limitaciones* relacionadas a que el plan se basó en el material documentado sobre la institución, no existió el trabajo de campo el cual habría permitido un conocimiento más profundo sobre la vida institucional, los actores, sus intereses y necesidades tal como ellos las perciben.

Por otro lado, respecto del *asesor*, resultó complejo posicionarse en el rol, a raíz de la escasa experiencia en el mismo. Esto se suma a lo planteado en el párrafo anterior, dado que, se trata de asesorar a docentes que no conocemos para que luego ellos trabajen con estudiantes a quienes tampoco conocemos más allá, como ya se mencionó, de la información que el material documental aporta. Surge entonces, la inseguridad de

saber cómo será recibida la propuesta y por ende, se ha tratado de intervenir de la forma más respetuosa sobre las particularidades del contexto abordado y, reconociendo las limitaciones de quien se inicia en la asesoría pedagógica, se ha realizado una indagación bibliográfica sobre otras experiencias similares y sobre enfoques teóricos lo que permitió la toma de postura teórica desde la cual brindar una solución fundamentada a la problemática que presenta esta institución.

Finalmente, avizorando una *línea de acción futura*, se pretende que el presente plan de intervención pueda ser readecuado a diferentes contextos a fines de su implementación en otras provincias, y especialmente en la provincia de Chubut donde a los talleres virtuales se podrían sumar otros presenciales, con visitas a las escuelas, de modo de profundizar las intervenciones desde una modalidad híbrida tanto en el Nivel Secundario como en Primaria así como en los ISFD donde se observa escaso contenido formativo en TIC. Asimismo, considero que la posibilidad de realizar una observación participante supliría las limitaciones que presenta este PI al no contar con trabajo de campo que profundice el conocimiento de la institución destinataria y su comunidad educativa y, además, permitiría la asesoría y posibilidad de retroalimentación en la tercera etapa del plan, es decir, durante la institucionalización mediante la formulación de acuerdos didácticos que contemplen la implementación de la metodología de ABP mediada por TIC, dado que, en el presente plan, dicho acompañamiento no está contemplado más allá de la orientación en la elaboración de los materiales y propuestas que servirán de insumos para la socialización con el equipo docente del IPEM N° 193.

REFERENCIAS:

Bates, A.W. (2014). *La Enseñanza en la Era Digital*. Trad. Centro de Educación a Distancia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires Recuperado de:

http://solr.bccampus.ca:8001/bcc/file/da50f5f1bbc6481ea359e73007c66932/1/La%20Ensen%CC%83anza%20en%20la%20Era%20Digital_vSP.pdf

Delgado García, A. y Oliver Cuello, R. (2009). Interacción entre la evaluación continua y la autoevaluación formativa: La potenciación del aprendizaje autónomo. Red-U. *Revista de Docencia Universitaria*. Número 4. 1 de julio de 2009. Consultado el

[22/06/2022] en http://www.um.es/ead/Red_U/4

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica. Recuperado de:

<http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>

Directores que Hacen Escuela (2015), “Las TIC en la enseñanza”. OEI, Buenos Aires. Disponible en:

https://portaldelasescuelas.org/wpcontent/uploads/2016/03/2_Las_TIC_en_la_ensenanza-4.pdf

Dussel, I. – Quevedo, L. A. (2010). *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana. Recuperado de:

<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/actividades/latapi/docs/dussel-quevedo.pdf>

Educacion 3.0. Las mejores aplicaciones educativas de Google. Recuperado el día 28/05/2022 de: <https://www.educacionrespuntocero.com/tecnologia/aplicaciones-educativas-de-google/>

Feldman, D. (2010). *Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002480.pdf>

Litwin, E. (2005). *Tecnologías educativas en tiempos de internet*. Buenos Aires – Madrid: Amorrortu. Recuperado de: <https://dokumen.pub/tecnologias-educativas-en-tiempos-de-internet.html>

Lugo, M. T. (2010). Las políticas TIC en la educación de américa latina. Tendencias y experiencias. *Revista Fuentes*, (10), 52 – 68. Recuperado de <http://bit.ly/2TzbKxc>

Palacios Picos, Andrés. "Las WebQuest como estrategias metodológicas ante los retos de la convergencia europea de educación superior." *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, vol. N°. 34, 2009, págs. 235-249. Redalyc. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36812036016>

Perrenoud, P. (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. Entre dos lógicas. Colihue. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/313951772/PERRENOUD-Phillipe-LA-EVALUACION-DE-LOS-ALUMNOS-DE-LA-PRODUCCION-DE-LA-EXPERIENCIA-A-LA-REGUL-pdf>

Piaget, J. (2013) Piaget explica a Piaget. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NuDjscvqE08>

Severin. E. UNESCO, (2014). Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, para el aprendizaje. *Educación y desarrollo post 2015*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/143615216.pdf>

SounCloud. ¿Qué es Souncloud? Recuperado el día 28/05/22 de: <https://help.soundcloud.com/hc/es/articles/115003570488--Qu%C3%A9-es-SoundCloud->

UES21 (2019). SF. M0.PI. IPEM N°193"Jose María Paz". Lecciones 3, 4, 6, 7 8 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

UNICEF Argentina (2013). *Encuesta Nacional sobre Integración de TIC en la Educación Básica*, año. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/546/file/Informe%20general.pdf>

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2013). *Bases técnicas - instrumentales de la evaluación del aprendizaje*. Disponible en: <https://www.academia.edu/39531083/EVALUACION%20EDUCATIVA%20BASES%20TECNICAS%20INSTRUMENTALES%20DE%20LA%20EVALUACION%20DEL%20APRENDIZAJE>

Universidad Autónoma de Barcelona. (23 de junio de 2022). *Encuestas de evaluación y satisfacción*. <https://www.uab.cat/web/estudiar/calidad-docente/encuestas-de-evaluacion-y-satisfaccion-1345738816964.html>